



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00070 00
Proceso	Verbal
Demandado	Conjunto Residencial Malawi P.H
Demandante	Construcciones Técnicas S.A.S. y otro
Decisión	Requiere demandante

Se incorpora al expediente la notificación realizada a Construcciones Técnicas S.A.S., la cual no será tenida en cuenta, pues no se acreditó la remisión de los archivos contentivos del escrito de demanda y el auto admisorio. Así las cosas, se requiere a la parte demandante para que se sirva proceder de conformidad.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a47139d33749eb1cc841f9a79acfdb5bdba06ccba2f5ac432de77c6087ebdd26**

Documento generado en 30/05/2023 02:21:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>